

JUEVES, 11 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 8

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2024-120 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2024, y plantilla de personal.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, artículos 169 y 170 y en la Disposición Adicional 16 de la Ley 7/85, habida cuenta del Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2023 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de personal, límite de gasto no financiero y masa salarial para el ejercicio 2024.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 14 de diciembre de 2023, se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo directo contra esta aprobación ante el juzgado contencioso administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de RDLeg 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del RD 500/90, de 20 de abril se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo.

Udías, 5 de enero de 2024.
El alcalde,
Fernando Fernández Sampedro.

ANEXO PRESUPUESTO

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	444.096,18	35,67 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	490.478,99	39,40 %
III	GASTOS FINANCIEROS	3.760,00	0,30 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.980,00	4,82 %
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %
	Total	998.315,17	80,19 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	159.684,83	12,83 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.000,00	4,34 %
	Total	213.684,83	17,16 %
	Total No Financieras	1.212.000,00	97,35 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	33.000,00	2,65 %
	Total Financieras	33.000,00	2,65 %
	Total Gastos	1.245.000,00	

CVE-2024-120

JUEVES, 11 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 8

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	300.188,61	24,11
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	65.000,00	5,22
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	175.189,35	14,07
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	424.162,00	34,07
V	INGRESOS PATRIMONIALES	120.460,04	9,68
	Total	1.085.000,00	87,15
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	30.000,00	2,41
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	130.000,00	10,44
	Total	160.000,00	12,85
	Total No Financieras	1.245.000,00	100,00
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
	Total Financieras	0,00	0,00
	Total Ingresos	1.245.000,00	

ANEXO PLANTILLA DE PERSONAL

Personal funcionario

Puesto de trabajo	Grupo/ subgrupo	Dotación	Situación
Secretario Interventor funcionario de administración local con carácter nacional	A1/A2	1	Destino definitivo
Auxiliar administrativo	C2	1	1 cubierta

Personal laboral

Puesto de trabajo	Dotación	Situación
Auxiliar administrativo notificador	1	Fijo
Administrativo	1	Fijo
Jardinero (subrogado por convenio colectivo)	1	Obra o servicio determinado

2024/120

CVE-2024-120